

EL IRIS



Núm. 4.143.

DIARIO CATOLICO

Año XV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) martes 25 de Enero de 1927

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Otra vez la grippe

Era en Noviembre de 1918, cuando la terrible epidemia de grippe hizo estragos en todo el mundo.

La guerra europea tocaba a su fin, firmóse el armisticio en 11 del mismo mes y año, y como si los horrores de la guerra no fueran suficiente castigo para la pobre humanidad, la grippe se paseó triunfante por todos los pueblos del globo, y en todas partes dejó huellas horripilantes de sus garras horrendas. 6 millones de hombres pagaron su tributo a la muerte víctimas de aquella epidemia, cuyo triste recuerdo perdura en nuestra memoria.

Actualmente, el fantasma de la grippe se presenta de nuevo sobre la tierra y recorre velozmente todas las naciones. Gracias a Dios, su visita no es como la de 1918, porque no se presenta tan espantosa como entonces, ni cubierta con el manto de muerte y desolación: pero hiere simultaneamente a miles de personas y deposita en el seno de muchas familias la tristeza y el sufrimiento.

Se explica perfectísimamente que siendo tan vivo el recuerdo de la primera, hayan tomado cartas en el asunto los Gobiernos y las autoridades para detener el curso de la enfermedad y evitar ciertas alarmas, quizá más terribles que el mismo mal. La Sociedad de Naciones por medio del Departamento general de Higiene viene publicando notas sobre el estado de salud en los distintos pueblos de Europa y ha lanzado a la publicidad medidas higiénicas, señalando, al propio tiempo, el crecimiento y disminución de la grippe en las varias naciones que sufren la visita del temido huésped.

El peligro preocupa seriamente a los pueblos, y en diarios y revistas, al lado del número de atacados que se registran en varias naciones y en distintas capitales,

SOLARES EN VENTA

Los tiene D. Juan Arguimbau y Ferrer en los puntos y a los precios que a continuación se expresan:

Paseo San Nicolás a 0'60 y a 0'75	pesetas el palmo cuadrado, según sitio.
Camino de Baix a 0'35 y a 0'40	» » » » » »
Camino del Cementerio a 0'30	» » » » » »
Calle del Paborde Martí a 0'30	» » » » » »
Camino «Tres Alquerías» a 0'10 y a 0'12 1/2	» » » » » »
Camino «Santa Bárbara» a 0'12 1/2	» » » » » »
Carretera de Mahón a 0'40	» » » » » »
Quintana de Mar a 0'10	» » » » » »
Orilla del puerto a 0'10	» » » » » »

Los referidos solares se ofrecen al contado como también pagarlos a los diez o veinte años capitalizando los intereses.

El propietario de estos terrenos, toma a su cargo la construcción de cualquier edificio por una cantidad alzada, según el plano que presenten.

aparecen los remedios preventivos que la Ciencia aconseja para librarse del contagio. Es afirmación general, confirmada por la experiencia, que la grippe es sumamente contagiosa, hasta el punto de sucumbir en pocos días la mayor parte de los habitantes de un pueblo, y son muchas las casas en que todos los individuos de una familia han tenido que guardar cama simultaneamente. Y esta es su mayor gravedad.

No falta quien aconseja mucho aire libre y mucho sol, mientras otros ordenan no salir de casa sin necesidad: para unos es indispensable una abundante alimentación, mientras otros recomiendan alimentos nutritivos, pero ni fuertes ni abundantes: otros exigen limpieza diaria y esmerada de la boca y la nariz y otros, por último, prohíben las bebidas alcohólicas, sin faltar quien recomienda el uso de las mismas. Es unánime el consejo o prescripción facultativa de que los buenos deben evitar el contacto con los enfermos si quieren librarse de la grippe, que contraen muchos, no obstante vivir una vida retirada y aislada de toda persona atacada.

Lo indudable es que la Ciencia no tiene todavía el medio eficaz de lucha contra la grippe, y a pesar de sus frecuentes apariciones, y de los estragos que causa y de lo mucho que estudian las eminencias médicas el triunfo es del terrible microbio, a cuya presencia tiemblan enfermos y médicos.

En 1918, dejó la epidemia te-

ribles recuerdos. De veras deseamos que en el presente, no crezca su malignancia y su visita se reduzca a un simple costipado que se cura con unos días de cama. Bueno es y recomendable guardar los consejos que la Higiene ordena; pero ante ciertos temores excesivos y ante ciertas alarmas infundadas, acude a nuestra mente aquel refrán popular: *qui de Deu fuigs de bades corra.*

FULGENCIO.

Ciudadela, 20 Enero, 1927.

Los trajes de las damas en las capillas de Palacio

Hace algunos meses adelantamos la noticia de que se proyectaba establecer el uso de uniformes para las damas que asistieran a las ceremonias palatinas. Ultimamente «La Epoca» ha publicado el siguiente suelto:

Por la Camarería mayor de Palacio ha sido enviada a las damas de la Reina una comunicación, en la cual se dice que, establecido el uso de uniformes para la asistencia a las capillas de las damas de Su Majestad, S. M. la Reina ha dispuesto que desde la del Domingo de Ramos aquéllas que ya lo tengan deberán asistir con él a dichos actos.

El que las damas de S. M. lleven a las capillas uniforme se venía proyectando desde este verano. A tal efecto, un gran modisto

de París recibió el encargo de mandar a tejer la tela para dichos vestidos. Esta tela es de tisú de oro pálido con castillos y leones. En el figurín aparecen los trajes cerrados hasta el cuello, con mangas hasta la muñeca, y falda larga, contra lo que la moda impone hoy.

Los adornos de cabeza pueden variar, y se usará la mantilla, negra o blanca, según los casos.

La tela, tejida en Lyon, ha sido muy del agrado de las señoras que acostumbran a encargar sus vestidos en la rue de la Paix. Pero, sin duda, con el propósito de favorecer a la industria nacional, ha sido también encargada dicha tela a un fabricante de Valencia, que todavía no la tiene dispuesta. Esta circunstancia, sin duda, es la que ha determinado que en la circular de la Camarería de la Reina se indique que deben llevar el uniforme en la capilla del Domingo de Ramos las que ya lo tengan, y que pueden, llevar ese día sus vestidos de costumbre aquellas otras que todavía no posean el del nuevo modelo.»

Renuncia a la herencia para ser católica

Su padre le dejaba 16 millones de pesetas con la condición de que adhiriera.

Obligada a escoger entre la fé católica, que adoptó hace algunos años, y la herencia de su padre la señorita Grace Minford no ha vacilado. Ha seguido su vocación, y ha entrado en el convento de las hermanas dominicas de Newark.

Ha hecho la siguiente declaración: «Mi Padre celestial es más rico que mi propio padre, y su recompensa será mucho más hermosa». Hay que tener en cuenta que la fortuna dejada por su padre, celoso protestante, asciende a la importante suma de dos millones

y medio de dólares. El testamento contiene una cláusula diciendo que si la señorita Grace cambia

de opinión y abandona el convenio entrará inmediatamente en posesión de la herencia.

J. Carriols (Es Catalá)

Compra de

Gallinas,
Pollos,
Conejos,
Pichones, etc.

Calle Sor Agueda (Camí de S. Juan)

CIUDADELA

Siempre precios ventajosos.

NOTICIAS

Locales

El reparto de las multas extrareglamentarias.

La «Gaceta» publica una R. O. distribuyendo las cantidades procedentes de multas extra-reglamentarias.

Corresponden a Baleares; Hospital-Hospicio de Capellá Peret, (Manacor), 250 pesetas.

Junta de Medicidad de Palma de Mallorca, 250.

Hijas de la Misericordia de San Francisco de Asís, de Palma de Mallorca, 250.

Obreras de San José, de Palma de Mallorca, 250.

Escuela nocturna de obreras, de la calle de Brosa, 250.

Hermanas de la Caridad, de Palma de Mallorca, 250.

Juventud Antoniana, de la Orden Menor de Capuchinos, de Palma de Mallorca, 250.

Asociación de San Vicente de Paul, de Sineu, 250.

Hermanas Terciarias Franciscanas, de Ferrerías, 250.

Centro de Acción Social, de Ibiza, 250.

Colegio de don Joaquín Abeles Barberán, 250.

Esclavos del Inmaculado Corazón de María, de Mahón, 250.

Ropero de la Inmaculada Concepción, de Mahón, 250.

Obreras de San José, de Mahón, 250.

Hospital y Casa de Misericordia, de Mahón, 250.

Hospital de la Caridad de Alayor (isla de Menorca), 250.

Total, 4.000 pesetas.

Los hombros de ciencia españoles en el extranjero.

La actuación del señor Torroja.

Se han realizado recientemente en el extranjero una serie de actos importantísimos en los que España ha desempeñado un digno papel que eleva nuestro prestigio científico.

Uno de estos actos ha sido la reunión en Berlín de la «Istugedal», sociedad internacional dedicada al estudio y planeamiento de exploraciones, en primer lugar de las regiones ártica aprovechando los adelantos de la navegación aérea. El representante de España en esta asamblea fué el señor don José M.ª Torroja que habló en nombre de la

raza latina de la que era allí el único representante. Propuso la adopción del español entre las lenguas oficiales de la asociación, ya que la Argentina y Chile eran centinelas avanzadas junto al polo antártico cuya exploración había de seguir a la del ártico. Fué aceptado como representante de España el profesor señor Elola y quedó en proyecto, a instancias del señor Torroja, invitar a representantes de los países hispanoamericanos.

Otro de los actos a que nos referimos fué la celebración del cincuentenario de la Real Sociedad de Geografía de Dinamarca donde el señor Torroja llevó la representación de nuestro país.

Finalmente el mismo señor Torroja asistió al II Congreso internacional de Fotogrametría, cuyas sesiones se verificaron en el Landwehr Kassino de Carlotemburgo, con el interés especial de ser la primera vez que podían estudiarse los progresos realizados por esta ciencia durante la guerra europea y después de ella.

Nuestro compatriota cuyos notables trabajos en esta ciencia son de todos bien conocidos, desempeñó en este certamen brillantísimo papel, y el discurso íntegro que pronunció en el Congreso de Fotogrametría puede verse en el número 661 de la revista «Ibérica» que lo reproduce al mismo tiempo que da cuenta de los restantes actos mencionados.

Conferencia.

Siguiendo el ciclo de conferencias científico-religioso-sociales organizado por la Unión de Antiguos Alumnos Salesianos de esta ciudad, tendrá lugar, la 6.ª Conferencia, mañana miércoles, a las 8 y media de la noche.

Versará ésta sobre el tema **Concepto de la Poesía**

y está encargado de ella el

M. I. Dr. D. Sebastián Juan Sampol de Palós, Dignidad de Arcipreste de esta S. I. Catedral y Vicario General de la Diócesis.

Dada la importancia del acto la Directiva del indicado Centro invita a sus socios y a todos los caballeros esperando le honrarán con su asistencia.

La cuestión del maíz.

El señor Delegado del Gobierno de S. M. en la Isla de Menorca y Presidente de la Junta de Abastos don Eduardo Rodríguez López ha

recibido del señor Director General de Abastos un telegrama de que dice lo que sigue:

Próximo llegar cargamento maíz Palma Mallorca puede cursar a Gobernador esa provincia peticiones hechas a V. S. por ganaderos y almacenistas de esa poniéndose acuerdo con expresada Autoridad y previniendo a peticionarios que precio es treinta y dos pesetas sobre carro muelle envasado pago contado debiéndose vender por almacenistas a treinta y tres pesetas quintal métrico envasado más gastos transporte.

Mahón 22 Enero de 1927.»

De interés.

Preciosa novela titulada **TODA HERMOSA.**

Del eximio literato y académico don Adolfo de Sandoval, deudo político además de nuestro gran Quadrado.

Un tomo de tamaño en 8 y de 534 páginas.

Precio: 5'00 pesetas.

En esta imprenta se recibirán encargos.

Aviso.

En el huerto de «Son Pons» San Cristobal se encontrarán toda clase de árboles frutales a precios económicos.

Agencia de

Transportes Generales.

Servicio especial para Baleares

Precios reducidos en las expediciones para la Península a Gran Velocidad

MIGUEL ALORDA

DESPACHO: Simón Oler 3.

ALMACÉN: Merced 9.

BARCELONA.

Agente para esta plaza.

Miguel Bonet Sancho.—Consignatario Naviera Mallorquina.

Teatros y cines

«Boy» en el «Círculo Artístico»

Un film bellísimo tuvimos el gusto de admirar anteayer en el Cine indicado en el epígrafe. Para quien como nosotros conozca la obra literaria y novelesca del gran escritor del pasado siglo, el P. Luis Coloma; forzosamente había de interesarle esta hermosa producción española, este colosal alarde de la cinematografía nacional que, presentada por «Selecciones Capitolio», se proyectaba en estos días. Natural es que asistiéramos a él, correspondiendo a la atenta invitación del Presidente del «Círculo Artístico», y que hasta le aguardáramos con ansiedad.

Venía la película precedida de las más risueñas alabanzas de la crítica madrileña; pero después de asistir a su proyección casi nos parecen aquéllas muy parcas. Es, sin duda, la mejor que se ha filmado en España; así en su fotografía como en la selección de intérpretes. Admirables son las encarnaciones de los maravillosos personajes ideados por el eminente Jesuita. Cruzan en alegre zarabanda los rostros adivinados por nuestra fantasía de lectores; la silueta del Conde de Baza, el pequeño *Boy*, estilizada y elegante, sonreidora y simpática y afable, que presenta un gran artista español; Juan de Orduña; las no menos queridas y dulces de la novia buena y del mar-

qués amigo; la antipática de la exboticaria; la halagadora de la Condesa de Bureva, y la corvina del «Pájaro Verde», con las famosas y horribles Mariquitas de los demonios. Es una cohorte singular, un elenco de tinglado que entre risas y lágrimas va a besar las manos al P. Coloma como a gran arreez de estas huestes faranduleras. Añádase a esto la visión de ensueño de la alegre Sevilla, de la Concha de San Sebastián, del puerto de Cádiz y la presentación de las maniobras de la Escuadra Española en combinación con el «Dédalo», y se tendrá un bello concepto de la grandiosidad de la bella producción.

La película, no obstante, varía mucho. La novela fué escrita hace mucho tiempo y su teatro de acción, en los días de la guerra carlista. Por esto el P. Coloma no habló en ella de aviones ni hidros ni dirigibles. La película está basada en la novela; pero no es la interpretación fiel de ella. También en aquellos tiempos se veía muy distinto.

Prescindiendo de estos detalles que muy pocos objetarán, el argumento ha sido expuesto con toda verdad, y más que con verdad, con acierto. Benito Perojo, su adaptador y director, ha logrado el mejor triunfo de la cinematografía española. El nos hace suponer los que en breve le están reservados.

Estos son los comentarios que nos dicta la visión de la primera jornada. Esperemos que su segunda sea aun merecedora de mayores elogios.

CASASNOVAS.

MOTOCICLETAS

Veendo dos usadas, en perfecto estado de marcha y a toda prueba a precios baratísimos, de las acreditadas marcas «Sft» y «Harley Davidson» con sidecar.

INFORMES:

Rafael Roselló

PLAZA CONSTITUCIÓN, 10.

SANTORAL

Miércoles, 26.—Santa Paula virgen, y santos Policarpo y Teógenes.

Día 26.—Sol sale a las 7'2 pónese a las 5'2.—Luna sale a las 12'30 pónese a las 11'38.

Ayuntamiento de Ciudadela

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día 17 de Diciembre de 1926.

Presidió el Sr. Alcalde, D. José Moll Salord; con asistencia de los señores Vivó, Comella y Sintés.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Pagar las cuentas por servicios municipales presentadas en la misma.

Quedar enterados de un oficio del Presidente de la Junta Insular de Abastos de esta Isla pidiendo le sea remitido en el último día de cada mes un resumen del ganado sacrificado en el Matadero, con expresión del número de cabezas de vacuno ma-

yor, de ternera, de lanar y cabrío y de cerda; pero en canal de cada clase y precio medio del kilo en ídem, de cada una de las mismas, y procedencia de dicho ganado.

Idem. de la manifestación del Sr. Presidente dando cuenta de la visita girada por el Sr. Inspector Provincial de Primera Enseñanza a las escuelas nacionales y particulares de esta localidad durante los días 13 y 14 del corriente mes, de la que quedó altamente satisfecho por los adelantos observados en los niños que las frecuentan; lo que ya hizo constar en la sesión celebrada por la Junta local de primera enseñanza el día 14 citado.

No habiéndose presentado reclamación contra la solicitud de D. Sebastián Benejam Sastre, concederle permiso para instalar un motor eléctrico de un H. P. en la casa número 2 de la Calle de San Cristóbal para destinarlo a la industria de fabricación de calzado.

Tomar en consideración y someter a la discusión y aprobación del Ayuntamiento pleno, una solicitud inscrita por un crecido número de vecinos de esta ciudad, pidiendo que, en la reforma que se lleva a cabo con motivo del derribo del baluarte de la plaza del Borne, se tenga presente la conveniencia de que la cuesta que conduce al muelle sea retirado lo suficiente para poner en línea la plaza del Borne con el Paseo de San Nicolás lo que redundaría en ornato público y en embellecimiento de ambos.

Siguiendo inveterada costumbre, delegar a los concejales D. Jaime Gelabert y D. Lorenzo Coll para la repartición de limosnas en metálico a los pobres vergonzantes de esta localidad en las Vigilias de Pascua de Navidad.

Conceder una gratificación de cincuenta pesetas, con cargo a imprevisos, al basurero público D. José Badía Joan.

Nombrar encargado de la dirección de las obras de demolición del baluarte de la plaza del Borne al Concejal de la Comisión de Obras públicas, D. Rafael Febrer Seguí.

Quedar enterados y tener presente para su estudio y resolución una solicitud de D. Evaristo Pino, de esta vecindad, presentando proposiciones para cuidar del motor, bombas y fuentes instaladas en esta ciudad y correr de su cuenta el suministro de gasolina, aceites y demás accesorios por la cantidad de 150 ptas. mensuales.

Moción pública

El vecino D. Juan Mascaró Salord, pide la palabra a la presidencia y expone: Que siendo del dominio público tiene en proyecto presentar la dimisión del cargo de Alcalde de este Ayuntamiento, le suplica deponga su actitud y continúe al frente de él, por haber sido su actuación del agrado de sus administrados, durante los varios años que viene desempeñando esta Alcaldía.

Y se levantó la sesión.

Para alquilar

Casa-tienda de comestibles con numerosa clientela, con enseres propios del ramo y sin géneros, calle céntrica.

Informes en esta Imprenta.



Labor gubernamental

La cuestión de Tánger.-Las negociaciones empezarán el día 4 o 5.

Madrid, 25.-2'00

Las negociaciones de Tánger empezarán en París el día 4 o 5 de Febrero.

Nuestros delegados saldrán de Madrid el día 3.

Por ahora solo se negociará con Francia.

El Consejo de ayer.

Sabemos que en el Consejo de ayer el Marqués de Estella no habló de política interior ni de la proyectada Asamblea Nacional.

A Linares.

El Ministro de Estado Sr. Yanguas marchó a Linares.

Varias

Fabricación de cuatro millones de monedas de dos reales.

Madrid, 25.-3'30

La Casa de Moneda, fabrica cuatro millones de pesetas en monedas de dos reales.

El cuño tiene el busto de S. M. el Rey sin uniforme y en el reverso el escudo de España.

La oficina de aeronáutica.

En el Ministerio de Estado se ha constituido, con personal especializado la Oficina de Aeronáutica, recientemente creado para entender en cuestiones internacionales.

El Rey a Doñana y Sevilla.

El Monarca ha marchado al Coto de Doñana y permanecerá allí hasta el 30 del actual.

Después marchará a Sevilla, donde permanecerá hasta el primero de Febrero.

Vapor sobre la escollera en Gijón.- Es destrozado por las olas. - 17 ahogados.

Dicen de Gijón que en Pravia, al atardecer, entró en el puerto el vapor «Retuerto» de la matrícula de Biltao.

El estado del mar era imponente y las olas montaron el vapor sobre la escollera.

La tripulación demandaba con urgencia auxilio al público que presenciaba la desgracia desde el faro, a unos 40 metros de distancia, sin poder socorrerles.

Subitamente un golpe de mar destrozó por completo el buque, desapareciendo los tripulantes.

Con grandes esfuerzos se pudieron salvar 5, los demás que son 17 han desaparecido.

Otra desgracia en Barcelona. - Dos avladores uno muerto y otro gravísimo

Dicen de Barcelona que un aparato de la aeronáutica naval, que hacía prácticas, cayó cerca de la escollera del puerto, destrozándose.

Resultó muerto el Contramestre de la Armada Eusebio Calvino y gravísimo el mecánico mariner Manuel Gonzalez.

Del extranjero

Marx formará gobierno.- Stresseman seguirá en negocios extranjeros.

Madrid, 25.-4'00

Es casi seguro que se formará un gabinete Marx con la cooperación de los nacionalistas, quedando Stresseman encargado de la cartera de Negocios extranjeros. El partido del centro dirigió a los electores un manifiesto explicando su programa constitucional y político.

Acuerdos del Partido del Centro.

El partido del Centro tomó en sesión de la noche la decisión siguiente:

La fracción del partido del Centro en el Reichstag acepta por unanimidad el relato del comité ejecutivo del partido y se declara dispuesta a negociar con el canciller Marx.

Marx comunicará dicha decisión al presidente von Hindenburg y es probable que éste le encargará la formación de un Gabinete con elementos moderados y nacionalistas.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 24 de Enero de 1927

Francos	24'35
Libras	29'76
Dollars	6'13
Liras	26'45
Interior serie A.	67'30
Exterior serie A.	82'90
Amortizable 5 p. S. A. 1920	91'10
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	72'85
Id. Cáceres variable	00'00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 25.-A las ocho

Barómetro	768'0
Termómetro a la sombra	10'4
Viento	Sudoeste
Velocidad del mismo	Ventolina
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Llana
Lluvia en 24 horas	00 mm.

SECCIÓN POÉTICA

Por María a Jesús

Quien busca el buen grano lo encuentra en la espiga.
Quien quiere oro fino lo busca en la mina.
El que a Jesús quiera que busque a María.

VERDAGUER.

Alcaldía de Ciudadela

Habiendo consignado este Excelentísimo Ayuntamiento en presupuesto, la cantidad de 3.000 pesetas para la adquisición de una apisonadora de tracción animal, para el cilindrado de los afirmados de las calles y caminos de este término municipal, se anuncia al público que el expediente de referencia se hallará de manifiesto en la Secretaria de dicho Ayuntamiento, por espacio de quince días, para que las personas a quienes pueda interesar presenten durante dicho plazo, los modelos y ofertas que tengan por convenientes.

Ciudadela, 22 de Enero de 1927.

El Alcalde,
JOSÉ MOLL.

Probar el Palo y Anís marea

TUNEL

es convencerse no tienen competidores.



Depositorio: ADRIAN.-Ciudadela.

PRENSA ASOCIADA.

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANUNCIO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . 1'50 Ptas.
 De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . 2'50 "
 De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . 0'35 "
 De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . 2'50 "
 De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . 4'00 "
 De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción. . . . 0'60 "
 Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANUNCIO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . . 3'75 "
 De 4 a 6 inserciones . . . 6'00 "
 Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANUNCIO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.

ANUNCIO DE CUERPO COMPLETO

Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
 Por dos inserciones. . . 25'00 "
 Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera . . . 50'00 Ptas.
 Media página . . . 35'00 "
 Un cuarto de página . . 20'00 "
 Del ancho de una columna 5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARAN LOS SERVICIOS EN EL MES DE DICIEMBRE

SERVICIOS COMBINADOS

Línea a Cuba-Méjico

Días 18 de Santander y 20 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 1 de Barcelona y 6 de Cadiz, el vapor «P. de Satrustegui». (1)

(1) La designación de este buque es provisional, por razón de la detención en Habana del vapor «Antonio López» por avería.

Línea de Venezuela-Colombia

Días 26 de Barcelona y 28 de Cadiz el vapor «Legazpi».

Línea de Buenos Aires

Días 7 de Barcelona y el 10 de Cadiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «San Carlos».

Línea España a New York

Días 6 de Bilbao, 12 con destino a New York el vapor «Manuel Arnús».

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta — Precios convencionales por camarotes especiales — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavuil, Infanta, 22. — MAHON.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64. — MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

IMPRESA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores — Cambios de monedas — Operaciones de Banca — Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso: En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al inmediato que se ha de ir a dormir. — Opúsculos gratis.

Fiense estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

